

AVISO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA INCORPORACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS Y DE SERVICIO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) expresa su reconocimiento a la comunidad académica y a las autoridades de las cinco unidades universitarias por su participación en la **Convocatoria para presentar proyectos que promuevan la incorporación de la inteligencia artificial en el desempeño de las funciones sustantivas de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, así como de vinculación y servicio a la comunidad universitaria.**

Esta iniciativa reafirma la visión de la UAM por la transformación digital en la educación superior desde una perspectiva humanista, ética, incluyente y socialmente responsable.

Con base en los requisitos, en los criterios de priorización, en el impacto en las funciones sustantivas, y previa consulta con las personas titulares de las rectorías de unidad, comunico los 22 proyectos seleccionados para recibir financiamiento.

Unidad	División	Departamento	Título del proyecto
Azcapotzalco	CBI	Ciencias Básicas	Laboratorio de IA Aplicada del Valle del Mezquital (Presa <u>Endhó</u>).
			Galois2.0: Sistema de Tutor Inteligente en Matemáticas.
		Sistemas	Monitoreo de actividades y reconocimiento de patrones de aprendizaje.
			Laboratorio Abierto para IA Aplicada e <u>IIoT</u> .
	CSH	Derecho	Incorporación de IA en el Bufete Jurídico Popular.
			TEMASILI: Lab. de Contenidos Digitales y Habilitación Docente.
		Sociología	<u>Sociología</u> - Docencia, Investigación, Cultura.
		Varios	IA aplicada al estudio de detección de trampa y corrupción.
Cuajimalpa	CSH	Estudios Inst.	Programa de IA estratégica social y solidaria 2026.
			Simuladores de gestión para habilidades blandas en Administración.

Iztapalapa	CBI	Física / Cómputo	Suite inteligente para análisis de simulaciones computacionales.
		Ingeniería Eléctrica	Generación responsable de material didáctico con IA.
		Varios	Optimización de materiales MOF para remoción de contaminantes.
	CBS	Biología de la Reproducción	Biolmage-Repro UAM: Plataforma de microscopía y fluorescencia.
Lerma	CSH	Artes y Humanidades	Prototipo de Gemelo Digital basado en GNN e IA Generativa.
Xochimilco	CBS	Producción Agrícola y Animal	Índice Dinámico de Bienestar Cardio Autónomo (IDBC).
			Videomapping interactivo y realidades extendidas en veterinaria.
	CSH	Política y Cultura	FOLIO UAM: App/sitio web de integración bibliotecaria con IA.
		Producción Económica	Laboratorio de Innovación e Inteligencia Educativa (LIIE).
			Laboratorio de IA Aplicada a la Política Económica y el Desarrollo.
	CyAD	Centro de Cómputo	Laboratorio de Inteligencia Artificial de CyAD (LIA-CyAD).
		Tecnología y Producción	Integración de IA en diseño, materialización y fabricación digital.

Unidad Universitaria	Seleccionados
Azcapotzalco	9
Cuajimalpa	1
Iztapalapa	4
Lerma	1
Xochimilco	7
TOTAL	22

Consideraciones sobre el ejercicio del apoyo

1. Notificación y asignación: Las personas titulares de las rectorías de unidad recibirán vía correo electrónico la comunicación oficial con el detalle del financiamiento autorizado.
2. **Plazo de ejercicio y reintegro:** De conformidad con la convocatoria, las asignaciones presupuestales deberán ejercerse a más tardar el 30 de octubre de 2026. En caso de no cumplir con este plazo, los recursos no ejercidos en esta fecha deberán reintegrarse a la Rectoría General.
3. **Normatividad aplicable:** La contratación de servicios y la adquisición de equipos o software deberá sujetarse a las modalidades de adjudicación previstas en el Reglamento para las Adjudicaciones y en los procedimientos institucionales que de este deriven.
4. **Metas alcanzadas:** Durante el trimestre 27-primavera, la persona responsable del proyecto deberá presentar un informe que permita documentar las acciones realizadas, el ejercicio del apoyo otorgado, el cumplimiento de los compromisos, cuantitativos y cualitativos, establecidos en la justificación y, en su caso, el impacto en la función sustantiva o servicio a la comunidad universitaria correspondiente.

5. Compromiso ético e institucional: La ejecución de cada proyecto debe observar estrictamente las disposiciones del Decálogo de Ética para el uso de la Inteligencia Artificial y el Código de Ética de la UAM. En el caso de los proyectos de investigación, se deberán atender cabalmente las recomendaciones aprobadas por el Colegio Académico mediante el Acuerdo 500.12.

Se agradece la dedicación de la comunidad universitaria por impulsar proyectos innovadores que colocan a la UAM a la vanguardia tecnológica y académica de México.

Ciudad de México, a 31 de julio de 2026.

Atentamente
In Calli Ixcahuicopa – Casa Abierta al Tiempo

Prof. Dr. Gustavo Pacheco López
Rector General

